

ACTA DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, en las oficinas del Instituto Estatal de las Mujeres, ubicadas en calle Antonio Suárez Hernández, número 136, de la Colonia Reforma, Código Postal 86060, se reunieron los CC. M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General, L.A.E. Joaquin Rodríguez Ochoa, Director de Administración, Licda. Ana Julia Hernández Milla, Encargada del Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el C. Juan Carlos Rivero Arias, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional; del Instituto Estatal de las Mujeres, como testigos de honor en la toma de protesta a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, para el ejercicio 2021-2023. -----

Una vez registrada la asistencia el L.C.P. Diego Ramón Pérez, en su carácter de Presidente electo de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo la asistencia y participación. -----

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

El L.C.P. Diego Ramón Pérez, Prseidente electo del Comité, solicito a la secretaria ejecutiva, informará si había quórum para sesionar, a lo que la secretaria Ejecutiva manifestó que si había quórum para sesionar válidamente. -----

SEGUNDO.- Orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité electo L.C.P. Diego Ramón Pérez, sometio a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicito su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité electo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO.- Presentación y en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, para el periodo 2021-2023. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva y en relación con el tercer punto del orden del día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética del Instituto -----



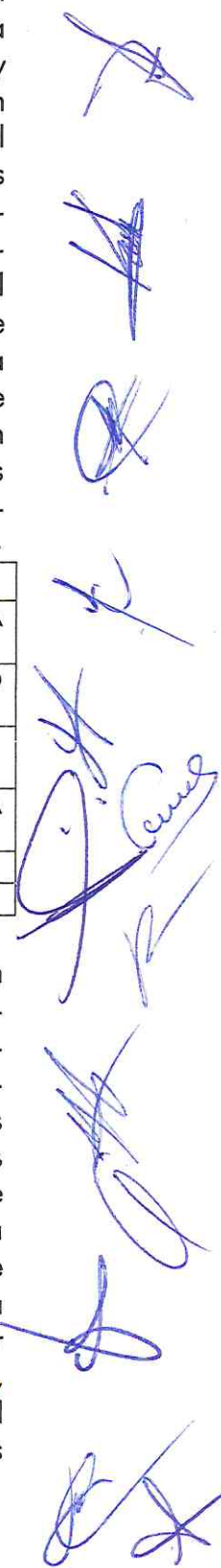
Estatad de las Mujeres, que con base en el punto Sexto numeral 4 de los Lineamientos Generales para el establecimientos de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en los últimos días del mes de noviembre y principios del mes de diciembre del año 2021, se llevó a cabo el proceso de elección de los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Etica y de Prevención de Conflictos de Interés, del Instituto Estatal de las Mujeres, para el Periodo de 2021-2023. -----

En presencia de la M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres; L.A.E. Joaquin Rodríguez Ochoa, Director de Administración; Licda. Ana Julia Hernández Milla, Encargada del Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos; C. Juan Carlos Rivero Arias, Enlace del Comité de Desempeño Institucional, quienes asisten a esta reunión como testigos de honor en la instalación y toma de protesta, la secretaria Ejecutiva dio a conocer los resultados siguientes. -----

NIVEL JERARQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR	DIEGO RAMÓN PÉREZ	MARIA MAGDALENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO	YANET HERNÁNDEZ PÉREZ	FELIPE JESUS GERONIMO JIMENEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO	MARCO ANTONIO VILLAR IZQUIERDO	ANALÍ JERÓNIMO OLIVA
JEFA DE ÁREA	KARINA DEL ROSARIO VAZQUEZ CRUZ	MARIA DE JESÚS TOSCA LÓPEZ
OPERATIVO	RODOLFO GIL PÉREZ	MANUEL BALIER GÓMEZ
OPERATIVA	C. CANDELARIA BAEZA VILLEGA	ADIEL SANCHEZ CUPIL

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, del Instituto Estatal de las Mujeres, para el periodo 2021-2023. -----

Acto seguido el Presidente del Comité electo, procedió a la toma de protesta de los integrantes Popietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, para el periodo 2021-2023, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta "Protestar guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública; y demás disposiciones que de ella emanen, asi como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos "SI PROTESTAMOS" si así no lo hicieren, que la sociedad se los



demande. -----
Acto seguido la Secretaria ejecutiva procedio a dar lectura al Acuerdo correspondiente: Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés del Instituto Estatal de las Mujeres para el Periodo 2021-2023, y se instruye a la Dirección Administrativa, Informar a la Unidad Especializada en Ética y Conflictos de Interés, de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al punto Sexto numeral 12 de los Lineamientos Generales para el establecimientos de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se difunda en internet de la página del IEM, la presente Acta de Instalación y toma de Protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés del Instituto Estatal de las Mujeres. -----

A continuación el L.C.P. Diego Ramón Pérez, en su calidad de Presidente electo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Estatal de las Mujeres, con fundamento en los expuesto en el punto Sexto numeral 9 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanente, que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales, en el desempeño de sus empleos, cargo o comisiones, a través de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de Junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del comité que a designado como Suplente del Comité a la Ing. Maria Magdalena Hernández Hernández y como Secretaria Ejecutiva y su respectivo suplente a la C. Licda. Yanet Hernández Pérez y C.P. Felipe de Jesús Geronimo Jimenez respectivamente. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva cedió el uso de la palabra a la M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres, para que en calidad de testigo de honor dirigiera unas palabras: -----

"Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, agradezco la deferencia que han tenido conmigo, para que los acompañe como testigo de honor en la instalación y toma de protesta a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto.

Es para mi una sastifacción que el Instituto Estatal de las Mujeres, por primera vez cuente con la instalación de su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, esto sin duda demuestra el compromiso de este Instituto Estatal de las Mujeres en implementar acciones para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés al interior del propio Instituto. Agradezco a cada uno de ustedes que hayan aceptado formar parte de este comité, y los exhorto a que honren la confianza que sus



compañeros depositarán en ustedes, al elegirlos como miembros propietarios y suplentes de este órgano colegiado, que es de destacarse, que esta integrado por servidores de todos los niveles jerárquicos.

Es importante que, en el ejercicio de sus funciones, actúen con reserva y discreción y ajusten sus determinaciones a criterio de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, transparencia, ética e integridad. Correspondera al Comité del Instituto, desarrollar un sistema para contar con criterios, procedimientos y mejoras prácticas en el ejercicio gubernamental.

Finalmente quiero comentarles, que con la instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto Estatal de las Mujeres, los integrantes del Comité tienen entre sus funciones, el promover principios y valores contenidos en el Código de Ética para que se prevengan conflictos de interés de los servidores públicos del IEM, así como fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con Ética.

No habiendo otro asunto mas que hacer tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente electo de lo anterior, en tal virtud el Presidente del comité electo, dio por terminada la sesión siendo las 11:00 horas con 21 minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

TESTIGOS DE HONOR

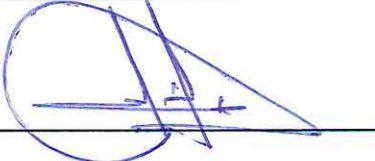

M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Directora General del IEM

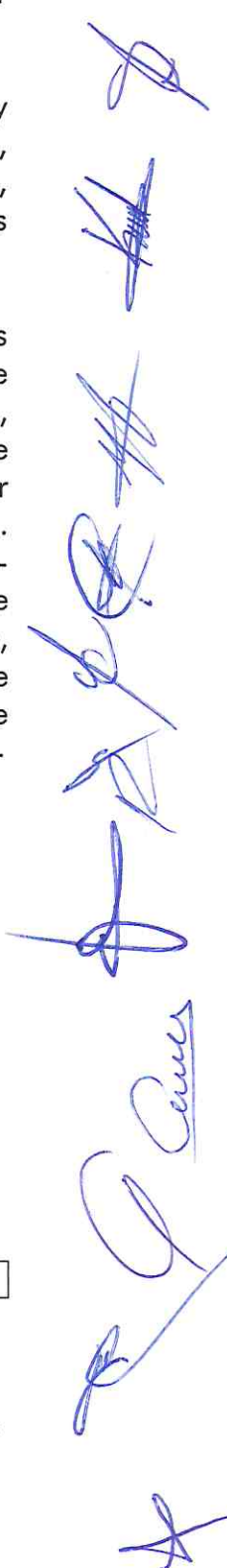
L.A.E. Joaquín Rodríguez Ochoa
Director de Administración

LICDA. Ana Julia Hernández Milla
Encargada del Despacho de la Unidad
de Asuntos Jurídicos

C. Juan Carlos Rivero Arias
Enlace del Comité de Control y
Desempeño Institucional

PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ

CATEGORIA	MIEMBROS	FIRMA
PRESIDENTE	L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ	
SUPLENTE	ING. MARIA MAGDALENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	



"2021: Año de la Independencia"


INSTITUTO ESTATAL
de las MUJERES

JEFA DE DEPARTAMENTO PROPIETARIA LICDA. YANET HERNÁNDEZ PÉREZ

SUPLENTE C.P. FELIPE JESUS GERÓNIMO JIMENEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO PROPIETARIO DR. MARCO ANTONIO VILLAR IZQUIERDO

SUPLENTE LICDA. ANALÍ JERÓNIMO OLIVA

JEFA DE ÁREA PROPIETARIO LICDA. KARINA DEL ROSARIO VAZQUEZ CRUZ

SUPLENTE LICDA. MARIA DE JESÚS TOSCA LÓPEZ

OPERATIVO PROPIETARIO CANDELARIA BAEZA VILLEGA

SUPLENTE ADIEL SÁNCHEZ CUPIL

OPERATIVO PROPIETARIO LIC. RODOLFO GIL PÉREZ

SUPLENTE MANUEL BALIER GÓMEZ